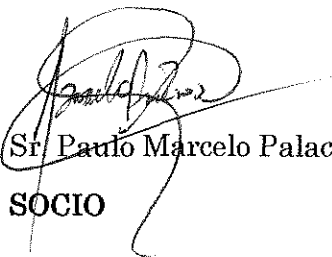


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAROVPA EXPORTACIONES CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES CATORCE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a los catorce días de mes de Marzo del Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de PAROVPA EXPORTACIONES CIA LTDA., ubicada en las calles Monjas y Av. Quito, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía PAROVPA EXPORTACION CIA LTDA.: **1.- PALACIOS PALACIOS PAULO MARCELO**, por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA (50) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Dos Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- ORELLANA VEGA WILLIAM FILOMENO**, por sus propios derecho, propietario de **CINCUENTA (50) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Cincuenta Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el señor **PALACIOS PALACIOS PAULO MARCELO**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria el señor **TANIA LORENA PACHECO**, Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra el Sr. William Filomeno Orellana Vega, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la Exportacion de fruta, en el año 2019 tuvo una utilidad de \$ 6816.43; Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la

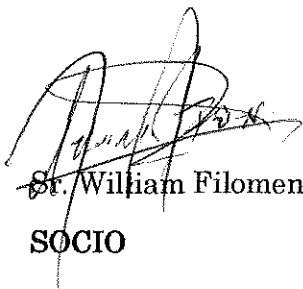
presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, interviene el Ing. Diego Nagua Caiminagua, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. WILLIAM ORELLANA VEGA, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 651.373,04, las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 422.909,04 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 216.289,00. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**.- Al respecto toma la palabra el Sr. WILLIAM FILOMENO ORELLANA VEGA, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad registra el valor de \$6816,43, gracias al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO**.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, Interviene el Sr. PALACIOS PALACIOS PAULO MARCELO y propone que el Ing. Diego Nagua Caiminagua, sea designada como Comisario para el periodo 2019, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Ing. Diego Nagua Caiminagua, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO**.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**.-Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes,

para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.



Sr. Paulo Marcelo Palacios Palacios

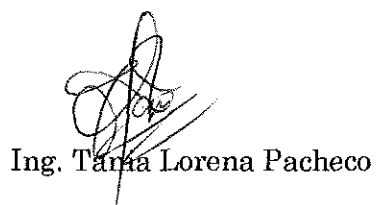
SOCIO



Sr. William Filomeno Orellana Vega

SOCIO

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



Ing. Tania Lorena Pacheco

SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA PAROVPA EXPORTACIONES CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES CATORCE DE MARZO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

CIUDAD:
DIRECCION:
HORA: 10:30

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía Parovpa Exportaciones Cia Ltda., y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

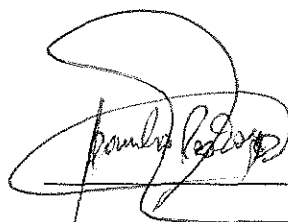
ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo	50	200	200	50%
Sr. William Filomeno Orellana Vega	50	200	200	50%
TOTAL:	100	400.00	400.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Machala, 14 de Marzo del 2019.



SECRETARIO DE LA JUNTA



PRESIDENTE DE LA JUNTA